2

Laure Show

fliente glienden f.

(Alacm Pars

17 7 Eche (18)

NOTIFICACIONES Y PATROCINIO

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero Constitucional 074 asignada al Ministerio de Educación; designo como mis abogados a la Doctora Esther María Jara Idrovo, Celina Ruales Reyes y Raúl Sánchez Sandoval, para que en forma individual o conjunta, a mi nombre y representación suscriban los escritos necesarios y actúen las diligencias requeridas en defensa de mis legítimos intereses.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, solicito se ordene notificar a las partes que intervinieron en el proceso en las direcciones y casilleros señalados que obran de autos, así como, al Procurador General del Estado.

Adjunto copias de la resolución, mismas que se encuentran certificadas y con la respectiva razón de ejecutoría, así como copia de la acción de personal que justifica la calidad con la que comparezco.

Ledo. Fausto Gil Sáenz Zavala

DIRECTOR PROVINCIAL DE

EDUCACION HISPANA DEL AZUAY

Dra. Esther Marie Jara Idrovo ABOGADA MAT. 2068 C.A.A.

No. 01122-2010-0337

Presentado en Cuenca el día de hoy martes primero de febrero del dos mil once, a las dieciseis horas y treinta y siete minutos, con 2 copia(s) igual(es) a su original. Adjunta:

once fojas de documentación. Certifico.

DR. EDGAR AVILA E. SECRETARIO RELATOR

QGHQAM! (d: 1618889